



00083 / 18

*Universidad Nacional de Lanús*

Lanús, 13 JUN 2018

VISTO, el expediente N° 1353/18 correspondiente a la 4ª Reunión del Consejo Superior 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través de lo actuado en el expediente indicado en el Visto, se tramita la propuesta presentada por el Departamento de Humanidades y Artes, de equivalencias entre las asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música con orientaciones en Música de Cámara y en Orquesta de Cámara y Sinfónica – Ciclo de Licenciatura aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 17/03 y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica aprobada por Resolución del Consejo Superior N° 70/14;

Que, esta propuesta ha sido aprobada por el Consejo Departamental de fecha 9 de mayo según consta en actas;

Que, en esa correspondencia entre materias inciden los contenidos, la función de la materia en el plan, las habilidades que se propone desarrollar, priorizando el reconocimiento de la trayectoria realizada por los estudiantes;

Que, esta matriz de equivalencia permite optimizar el proceso de pasaje de los estudiantes entre planes haciendo uso del recurso que ofrece el sistema SIU Guaraní para la automatización del procedimiento;

Que, esta propuesta de equivalencias se aplicará a aquellos estudiantes que tengan materias aprobadas en cualquiera de los planes anteriores vigentes y decidan pasarse al nuevo;

Que, a los fines del promedio final de los estudiantes, es conveniente que conserven la calificación que habían obtenido en la asignatura sobre cuya base se reconoce la equivalencia siempre que sea de una asignatura a otra;

Que, la Secretaría Académica, tras analizar la matriz de equivalencias considera que la misma responde a los lineamientos académicos de la Institución;

Que, en su 4º Reunión del año 2018, este cuerpo ha tratado la mencionada modificación y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de su Comisión de Asuntos Académicos y no se han formulado objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 31, inciso f) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

Jorge Ezequiel Ivanis  
Consejero Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Dr. FRANCISCO PESTANHA  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00083 / 18

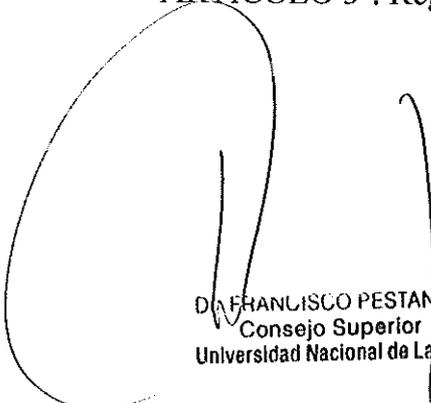
*Universidad Nacional de Lanús*

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la matriz de equivalencias entre las asignaturas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música con orientaciones en Música de Cámara y en Orquesta de Cámara y Sinfónica – Ciclo de Licenciatura aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 17/03 y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica aprobada por Resolución del Consejo Superior N° 70/14, conforme el Anexo de cuatro (04) fojas que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que la nota definitiva de las asignaturas, en base a las cuales se reconozcan equivalencias, se considerará sólo cuando se trate de equivalencias de una asignatura a otra.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. FRANCISCO PESTANHA  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



Jorge Ezequiel Ivanis  
Consejero Superior  
Universidad Nacional de Lanús



00083 / 18

Universidad Nacional de Lanús

ANEXO

## Matriz de Equivalencias

Plan de estudios de la Licenciatura en Música con Orientación en Música de Cámara y en Orquesta de Cámara y Sinfónica - Ciclo de Licenciatura aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 17/03			Plan de estudios de la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica - Ciclo de Complementación Curricular Aprobado por Resolución del Consejo Superior N°70/14	
Cód.	O.	Asignatura	Cód.	Asignatura
1703	MC	Análisis Musical	9704	Análisis Musical I
	OCS			
1710	MC	Historia del Arte I	9705	Historia del Arte
	OCS			
1704	MC	Acústica e Instrumentación	9723	Acústica e Instrumentación
	OCS			
1705	MC	Análisis Musical y Dirección de Ensamblés	9713	Análisis Musical II
	OCS			
1711	MC	Sistemas de Grabación y Amplificación	9729	Sistemas de Grabación y Amplificación
	OCS			
1713	MC	Estética	9728	Estética
	OCS			
1734	MC	Filosofía	9721	Filosofía
	OCS			
1740	MC	Técnica y Música de Cámara I	9702	Música de Cámara I
			9711	Música de Cámara II
1741	MC	Práctica Orientada I	9700	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I
			9709	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II
1742	MC	Técnica y Música de Cámara II	9720	Música de Cámara III

Jorge Ezequiel Ivanis  
Consejero Superior  
Universidad Nacional de Lanús

FRANCISCO RESTANHA  
Consejero Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARÍA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00083 / 18

Universidad Nacional de Lanús

1743	MC	Práctica Orientada II	9718	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III
1700	OSC	Práctica Orquestal I	9700	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal I
			9709	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal II
1730	OSC	Estudio Orquestal I	101	Estudio Orquestal I
			108	Estudio Orquestal II
1731	OSC	Música de Cámara I	9702	Música de Cámara I
			9711	Música de Cámara II
1733	OSC	Música de Cámara II	9720	Música de Cámara III
1707	OSC	Práctica Orquestal II	9718	Teoría y Práctica del Repertorio Orquestal III
1732	OSC	Estudio Orquestal II	118	Estudio Orquestal y Practica de Fila I
1712	MC	Historia del Arte II	-	No posee equivalencia
<b>Asignaturas del plan 2014 sin equivalencias en el plan 2003</b>				
-	-	-	9719	Panorama Histórico de la Música Sinfónica I
-	-	-	9701	Panorama Histórico de la Música de Cámara I
-	-	-	9703	Música de Cámara del S. XX, I
-	-	-	9706	Música Sociedad y Desarrollo Humano.
-	-	-	9707	Optativa 1 (100) Percusión sinfónica I
-	-	-	9707	Optativa 1 (102) LEMC I (Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea)
-	-	-	9708	Optativa 2 (103) Técnica Instrumental I
-	-	-	9708	Optativa 2 (104) Ensamble vocal e instrumental
-	-	-	9708	Optativa 2 (102) LEMC I (Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea)
-	-	-	9708	Optativa 2 (105) Modulo de cooperación I
-	-	-	9710	Panorama histórico de la Música de Cámara II
-	-	-	9712	Música de Cámara del S. XX, II
-	-	-	9714	Sociología del Arte

Jorge Ezequiel Ivanis  
Consejero Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Dr. FRANCISCO PESTANHA  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



00083 / 18

*Universidad Nacional de Lanús*

-	-	-	9715	Taller de Música Contemporánea
-	-	-	9716	Optativa 3 (107) Percusión Sinfonica II
-	-	-	9716	Optativa 3 (102) LEMC Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea I
-	-	-	9716	Optativa 3 (109) LEMC Laboratorio de Experimentación de Música Contemporánea II
-	-	-	9717	Optativa 4 (111) Técnica Instrumental II
			9717	Optativa 4 (105) Modulo de Cooperación I
			9717	Optativa 4 (114) Asignaturas Intra e Inter Departamentales
			9717	Optativa 4(113) Modulo de Cooperación II
-	-	-	9727	Panorama histórico de la Música Sinfónica II
-	-	-	9722	Análisis musical III
-	-	-	9724	Taller de Integración de los Lenguajes Artísticos a través de la Historia I
-	-	-	9725	Optativa 5 (115) Percusión Sinfonica III
			9725	Optativa 5 (116) Hermenéutica de Música de cámara
			9725	Optativa 5 (114) Asignaturas Intra e Inter Departamentales
-	-	-	9726	Seminario de Profundización I (119) Técnica Instrumental III
			9726	Seminario de Profundización I (120) Música de Cámara de siglo XX. III

Jorge Ezequiel Ivanis  
Consejero Superior  
Universidad Nacional de Lanús

Dr. FRANCISCO PESTANHA  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús

ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



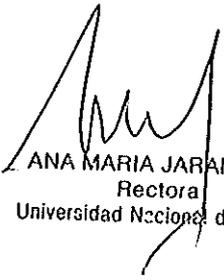
00083 / 18

*Universidad Nacional de Lanús*

-	-	-	9730	Taller de integración de los lenguajes artísticos a través de la historia II
-	-	-	9731	Seminario de Profundización II (121) Practica Orquestal
			9731	Seminario de Profundización II (122) Música de cámara
			9731	Seminario de Profundización II (123) Percusión
			9732	Seminario de Trabajo Final
-	-	-	5010	Portugués I
-	-	-	5011	Portugués II
-	-	-	6001	Informática I
-	-	-	6010	Informática Aplicada a la Música
-	-	-	10	Seminario de Pensamiento Nacional y Latinoamericano
-	-	-	11	Seminario de Justicia y Derechos Humanos
-	-	-	9735	Trabajo Final Integrador



Dr. FRANCISCO PESTANHA  
Consejo Superior  
Universidad Nacional de Lanús



ANA MARIA JARAMILLO  
Rectora  
Universidad Nacional de Lanús



Jorge Ezequiel Ivanis  
Consejero Superior  
Universidad Nacional de Lanús